

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

**38340** *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión por cesión como Marqués de Torremejía.*

La sucesión como Marqués de Torremejía ha sido solicitada por don Juan Armada España, a consecuencia de la cesión que le hace su madre, doña María España Pascual de Quinto, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 12 de diciembre de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A230048760-1